



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Nov. de 1984

Número 106

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION GENERAL

México, D. F., a

Ciudadano Ingeniero

LUIS MARTINEZ VILICAÑA

Secretario de la Reforma Agraria

y Presidente del Cuerpo Consultivo Agrario

Bolívar No. 145

Ciudad.

RICARDO GARCIA SAINZ, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en representación del propio Organismo, ante usted respetuosamente expongo:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5, 240 Frac. VI, 253 Frac. II, 257 de la Ley del Seguro Social y en los artículos 3, 10, 112 Frac. I, 116, 121, 343 y 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Instituto Mexicano del Seguro Social, solicita la expedición del decreto presidencial de expropiación a su favor del terreno ejidal, que enseguida se especifica.

Para tal efecto y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporciono los datos siguientes:

1.—El terreno pertenece al ejido “**San Salvador Aten-co**”, y está ubicado en el Municipio del mismo nombre, Estado de México y tiene una superficie de 1,724.00 M2., con las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte, en 30.00 M., con calle El Contador; al Sur, en 30.00 M., con resto del predio ejidal del que forma parte; al Este, en 58.00 M., con resto del predio ejidal del que forma parte y al Oeste, en 57.00 M., con calle en proyecto.

2.—El terreno ejidal descrito, fue seleccionado para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar No. 82.

3.—Se invoca como causa de utilidad pública la necesidad de construir una Clínica para proporcionar los servicios médicos a los derechohabientes del Instituto y que, por su naturaleza, constituyen un servicio público obligatorio, de evidente beneficio social.

4.—El Instituto Mexicano del Seguro Social pagará, en los términos de la Ley Federal de la Reforma Agraria, la indemnización fijada por el avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

5.—Se acompañan los siguientes documentos:

a).—Tres copias del plano del terreno ejidal, cuya expropiación se está solicitando con indicación de superficie, medidas y colindancias.

b).—Copia fotostática certificada del Acuerdo 1068/84 del 13 de junio del presente año, del Honorable Consejo Técnico de este Instituto, en el que se faculta al suscrito para gestionar la expedición del decreto expropiatorio del terreno ejidal mencionado.

c).—Acta de Asamblea General de ejidatarios de fecha 9 de noviembre de 1980 en la que se da el consentimiento formal del ejido para esta expropiación.

Por lo expuesto, ruego a usted, que previa integración y análisis que se haga del expediente de expropiación respectivo, se formule y expida, el decreto presidencial de expropiación a favor del Instituto del predio aludido.

Atentamente

“**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**”.

Lic. Ricardo García Sáinz.

DIRECTOR GENERAL DEL IMSS.

(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Nov. de 1984 | No. 106

SUMARIO
SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de Expropiación de terrenos Ejidales del poblado de San Salvador Atenco, Municipio del mismo nombre, Méx., con una superficie de 1.724 M2.

AVISOS JUDICIALES: 6404, 6408, 6279, 6283, 6409, 6744, 6750, 6751, 6746, 6747, 6280, 6699, 6702, 6679, 6680, 6837, 6748, 6743, 6809, 6838, 6708, 6586, 6668, 6682, 6674, 6676, 6677, 6587, 6678, y 6588.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6754, 6840, 6841, 6842, 6830, 6810, 6812, 6836, 6831, 6816, 6817, 6818, 6819, 6820, 6821, 6822, 6813, 6814, 6815, y 6753.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A BARBARA CHAVEZ VIUDA DE ROA.

MARIA ELENA ZAMACONA CHAVEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el número de expediente 1172/84, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha nueve de octubre del presente año, se ordenó emplazarla haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los Edictos, apercibiéndola de que en caso de no comparecer a juicio, por sí, por Gestor o Apoderado, que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbal.—Rúbrica.

6404.—6, 16 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA ORTIZ PALMA DE GIVES Y
LIC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

AUSTRE BERTHA ANTUNES ORDOÑO y TITO JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1374/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 57 de la colonia Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 6, AL SUR: 20.75 Mts. con lote 8, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 23, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 24, teniendo una superficie de 207.50 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6408.—6, 16 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1430/84

ERASMO SILES JIMENEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SANTA MARIA" ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Martiniano Siles; SUR: 116.00 metros, con Pablo Reynoso; ORIENTE: 13.50 metros, con Crisanto Vargas; PONIENTE: 12.56 metros, con Alberto Buendía; con una Superficie total aproximada de 1,517.71 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de Octubre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6279.—30 Oct., 14 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 579/84, MARIA ANTONIETA RONCES BARBOSA, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en la exhacienda de Atenco, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 25.37 metros, con carretera Santiago Tianguistenco a Toluca; SUR: 10.30 metros, con Antonieta Ronces Barbosa; ORIENTE: 61.20 metros, con Juan Pérez de la Fuente; PONIENTE: Siete líneas, la primera de sur a norte 30.24 metros, la segunda de Oriente a Poniente 11.40 metros; la tercera de sur a norte 12.32 metros; la cuarta de Oriente a Poniente 2.31 metros; la quinta de sur a norte 9.26 metros; la sexta de oriente a poniente 8.90 metros, con propiedad de Luis Barbabosa Olascoaga, con superficie aproximada de 1,014.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Tenango del Valle, México, a 26 de Octubre de 1984.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6283.—30 Oct., 14 y 29 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TERESA MUCIÑO MUNGUÍA.

ROBERTO VARGAS DIEZ BARROSO, le demanda en el expediente 733/84-2, en juicio Ordinario Civil, la rescisión del contrato de promesa de venta o preparatorio de compra-venta y demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demanda, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario. Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

6409.—6, 16 y 29 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2016/984, Información de Dominio, promueve MA. LUCARIA ARCADIO BOLA, sobre un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Mateo, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 2 líneas una de 20.21 mts. con Roque Pichardo y Tomás López y otra de 5.44 mts. con Tomás López; AL SUR: 11.60 mts. con María de Jesús Pichardo; AL ORIENTE: 13.71 mts. con María Pichardo; AL PONIENTE: 24.31 mts. con Calle de Morelos, con una superficie de 623.55 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 6744.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 3008/84, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad Perpétuum, promovido por JUAN SEGUNDO HERNANDEZ Y GUILLERMINA LOPEZ DE SEGUNDO, respecto de un predio ubicado en la Colonia San Fernando del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, denominado "LOTE NUMERO 18" con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 7.83 metros con lote 4, actualmente propiedad del señor Jesús Toledo Galicia; AL SUR en 7.83 metros con calle de José Francisco; AL ORIENTE en 26.09 metros con lote 20, actualmente propiedad de la señora Guadalupe Asencio; AL PONIENTE, en 25.22 metros con lote 16, actualmente propiedad de Andrea Salgado Martínez, con una superficie de Doscientos metros cuadrados con ochenta y cuatro centímetros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que se hace saber para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 6750.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

JUAN SANCHEZ RIVERO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio denominado "XAHUEN" ubicado en Belizario Domínguez sin número San Pedro Xalostoc

Ecatepec México, mide y linda; NORTE 40.00 metros con Luis Enríquez; SUR: 40.00 metros con María de Jesús Aguilar; ORIENTE 20.00 metros con Marcial Olivares; PONIENTE 20.00 metros con Camino; actualmente con calle de Belisario Domínguez, con superficie aproximada de 800.00 M2.

C. Juez Admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de noviembre de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 6751.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 1372/84.
SEGUNDA SECRETARIA

ANGEL FLORES ESPINOZA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, respecto de un predio denominado "XACALCO", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.10 metros con una parte de Poniente a Oriente luego quiebra al Norte la línea original para hacer un Poniente de 12.00 metros y linda con Herminio Sánchez luego se continua al Oriente para hacer un segundo Norte de 47.80 metros que linda con Camino; AL SUR: 25.80 metros que linda con Braulio Sánchez; AL ORIENTE: en una parte de Norte a Sur 17.30 metros y lindan con Camino luego quiebra la línea en dirección Poniente para hacer un Sur de 32.40 metros y finalmente quiebra la línea al propio Sur para hacer un segundo Oriente de 45.80 metros ambas medidas lindan con Tayde Alfonso Flores; y AL PONIENTE: 54.60 metros con Herminio Sánchez con una superficie total aproximada de 2059.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 6746.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1091/84
PRIMERA SECRETARIA

SALOMON CASAS AMBRIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TENOPALTITLAN", ubicado en términos de la población de Papalotla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.60 mts. con Yolanda Almeraya; AL SUR: 17.10 mts. con Calle Juárez; AL ORIENTE: 21.75 mts. con Eliseo Montaña; y AL PONIENTE: 21.31 mts. con Anastacia Trujillo y Yolanda Almeraya, con una superficie total aproximada de 681.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 6747.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1431/84.
PRIMERA SECRETARIA.

MARTINIANO SILES JIMENEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SANTO DOMINGO" o "TLAXISCA", ubicado en la Jurisdicción del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 104.00 metros, con Dionisio Sánchez; AL SUR: 92.00 metros, con Enrique Reynoso; AL ORIENTE: 32.00 metros, con María Remedios Cornejo; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Quintino Sánchez, con una superficie total aproximada de 2,744.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 6280.—30 Oct., 14 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL VALDEZ ZAMORA.

ONESIMO ARGUETA LOPEZ, en el expediente número 1254/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 32 de la manzana 367 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 31; AL SUR: 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Ardilla; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6699.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A ENRIQUE LETAYF Y LILIA GONZALEZ DE LETAYF.

JOSE FELICIANO GIL, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes, bajo el expediente número 1203/84, Segunda Secretaría, en la que por auto de fecha veintiseis de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoseles saber: Que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante éste Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última, publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez.—Rúbrica.

6280.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN CALDERON LARA:

ROSENDO SALGADO VELAZQUEZ, en el expediente número 1237/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 10, manzana 76 de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 mts. con Terrenos del Fracc. Tamaulipas; AL SUR: 16.82 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 9.20 mts. con Calle 58; AL PONIENTE: 12.90 mts. con lote 35, con una superficie total de 185.86 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6679.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA MUÑOZ ESPEJEL:

ANTONIO APARICIO MUÑOZ, en el expediente número 933/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno número 20, manzana 14 de la Colonia Porvenir Sección Juárez de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: 17.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle 14 (antes 8); AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 15, con una superficie total de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6680.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2142/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por el señor RODOLFO REYES CARMONA para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Santa María Zoquiquipán en el Municipio de Toluca, México, con una superficie total de 814.00 metros y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 67.30 metros, con Joaquín Hernández Rodea; AL SUR: 66.70 metros, con Pilar Desales; AL ORIENTE: 12.15 metros, con Irineo Sánchez; y AL PONIENTE: 12.15 metros, con Pascual Desales.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación y para que comparezca a deducir sus derechos los que crean tenerlo mejor. Dado el presente Edicto a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.D. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6837.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1086/84

CELSE SANCHEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TETLA-CUILOICO", ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en una primera línea de poniente a oriente 27.80 metros esta línea quiebra en una línea recta con dirección al norte, para formar un poniente de 53.00 metros después esta misma línea quiebra con dirección oriente para formar otro norte de 47.00 metros todas estas medidas lindan con Camino; AL SUR: 82.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 113.00 metros con Cerca de Piedra; y AL PONIENTE: 23.00 metros linda con Cerca de Piedra, teniendo una superficie total aproximada de Siete mil cuatrocientos ocho metros ochenta centímetros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

6748.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2060/984. ZITA GOMEZ ROMERO, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un inmueble casa y terreno que se encuentra ubicado en San Pedro Arriba Segunda Sección del Municipio de Temoaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 metros, con Luciano Dionicio y Emiliano Dionicio; SUR: 17.60 metros, con Camino; ORIENTE: 71.00 metros, con Guadalupe Becerril y Memorial Becerril; PONIENTE: 76.50 metros, con Paulino Rivera y Francisco Bruno,

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6743.—21, 26 y 29 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 495/984.

PEDRO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santa Ana Ixtlahualcingo, perteneciente a este Distrito Judicial. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Alfredo del Mazo; AL SUR: 10.00 metros, con Margarito Alcántara González; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Margarito Alcántara González; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Refugio Chávez García. Dando una superficie aproximada de ciento cincuenta metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6809.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

L. FERNANDO SANTOS ROJAS, promueve Información de Dominio, expediente 1805/984, de dos fracciones de terreno de labor, ubicadas en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Méx., una mide y linda: AL NORTE: 10.80 metros, con Consuelo Morroy; SUR: 11.00 metros, con Carretera a Temascaltepec; ORIENTE: 21.50 metros, con Bernabé Palma; PONIENTE: 24.00 metros, con Palermón Hernández; otra mide y linda: NORTE: 11.90 metros, con Carretera a Temascaltepec; SUR: 11.90 metros, con Amelia Morales; ORIENTE: 11.70 metros, con Bernabé Palma; PONIENTE: 11.70 metros, con Galdino Romero.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, con objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 22 de Octubre de 1984.—El C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6838.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. FELICITAS LOPEZ ESLAVA.

El señor ANGEL GOMEZ BERNAL, le demanda en el expediente número 60/984, el Juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causas la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiendo fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo además de su conocimiento a la citada demandada que están a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a trece de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

6708.—16, 29 Nov. y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL NAJERA MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1065/84, respecto del terreno denominado "Texcotitla", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 105.00 metros, con Antonio López y Juan Hernández; AL SUR: 106.30 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Donato López Báez; AL PONIENTE: 39.70 metros, con Prolongación Calle Zaragoza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6586.—14, 29 Nov. y 13 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1071/84.
PRIMERA SECRETARIA.

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE
COLONIA EVOLUCION GRUPO "A",
SOCIEDAD ANONIMA.**

CUTBERTA GODINEZ CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del Lote de terreno número 19, de la manzana 63, de la Colonia La Perla en esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lote 18; SUR: 15.00 metros, con Lote 20; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Ahuehuetes; y PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 6; y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado aperebido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados en este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 6668.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

DAVID OLIVA PONCE:

JOAQUIN PEREZ PIÑA, en el expediente número 1113/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 12 de la manzana 71 de la Colonia José V. Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 11; AL SUR: 21.50 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Tacubaya; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 19, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el aperebimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6682.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MARIA CRISTINA ARAUJO GALICIA.

SERGIO CRUZ CANO, en el expediente número 1132/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las cuales y motivos que se expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperebido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6674.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ, en el expediente número 1132/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del terreno número 29, manzana 81, Colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 2.50 metros, con lote 30; SUR: 21.50 metros, con lote 28; ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperebida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6676.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MARIA PIÑA SENDOYA:

YOLANDA MEDINA DE SIERRA, en el expediente número 879/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 7, manzana 41, de la Colonia Tamalipas Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 8; AL SUR: 17.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Pensamiento, con una superficie total de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el aperebimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6677.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

LUCIA GONZALEZ DE ESTRADA, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1033/84, y en el Juzgado Primero de lo Civil, respecto del terreno denominado "Nexhtelco", ubicado en el Pueblo de la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 8.70 metros y en otra 5.52 metros, con Celso González Salas; AL SUR: 14.22 metros, con Jardín Municipal; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Celso González Salas; y AL PONIENTE: 11.05 metros, con Calle y 2.50 metros, con Celso González Salas, con una superficie de 171.92 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6587.—14, 29 Nov. y 13 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

FRANCISCO PEREZ VALENTINEZ, en el expediente número 1241/84, que se tramita en este juzgado se demanda la Usucapción del lote de terreno número 36, manzana 88, Super 44, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 35; AL SUR: 17.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Malinche; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 11, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6678.—16, 29 Nov. y 11 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL NAJERA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan de Juárez, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.00 metros, con camino a Tlalmimilolpan; AL SUR: 34.25 metros, con Prolongación Allende; AL ORIENTE: 137.25 metros, con Antonio Jiménez; y AL PONIENTE: 108.00 metros, con Ricardo Arrieta, con una superficie de 4,072.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

6588.—14, 29 Nov. y 13 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. MA. DE LA LUZ NIETO GAYTAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación calle Morelos, Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros con ampliación calle Morelos; SUR: 13.00 metros con señor Valdés; ORIENTE: 12.50 metros con Santos Solís; PONIENTE: 12.50 metros con Nicolás Peña Pichardo.

Superficie Aprox.: 162.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6754.—21, 26 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6143/84, ROMAN LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Buenavista en la Calle del Lic. A. García No. 24, Mpio. y Dto. Toluca, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Guadalupe Reyes de Schz.; SUR: en dos líneas de: 1.10 y 10.90 metros, con Elpidia Sánchez de López y con Calle del Lic. A. García; ORIENTE: en dos líneas de: 72.00 y 23.00 metros, con Manuel García Urbina y Elpidia Sánchez de López; PONIENTE: 95.00 metros, con Caritina González. Superficie Aprox.: 1,114.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6840.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6144/84, GLORIA SANCHEZ GARCIA E ISIDRO SANTANA ALEGRIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Buenavista en la calle del Lic. A. García S/n., mide y linda: NORTE: 19.40 metros, con Luis Sánchez; SUR: 19.40 metros, con José Trinidad Fabcla; ORIENTE: 23.30 metros, con Privada del Lic. A. García; PONIENTE: 23.50 metros, con Maximino Plata Plata. Superficie Aprox.: 455.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6841.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6142/84, GUILLERMO MEDINA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., denominado "Surcos Grandes", mide y linda: NORTE: 143.80 metros, con herederos de Epigmenia Ortega; SUR: 173.50 metros, con Maximiliano García; ORIENTE: 27.70 metros, con Ma. Soledad García Urbina; PONIENTE: en tres líneas de: 20.10, 30.80 y 7.60 metros, con Gustavo Albarrán Romero. Superficie Aprox.: 4,217.34 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6842.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 711/1984, LIDIA CADENA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tlacoxta" ubicado en Santiago Cuautenco, Méx., mide y linda: NORTE: 90 metros, con Benito Chávez; SUR: 90 metros, con Manuela Castillo; ORIENTE: 30.30 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con cerrada de Sarabia. Superficie Aprox.: 2,488.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6830.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3093/84, AMALIA LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de El Fortín del Municipio y Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 106.00 metros, colinda con el señor Alfredo Alantéz Soto; SUR: 116.00 metros, colinda con la señora Petra Monufar Olivares; ORIENTE: 20.00 metros y colinda con una barranca; PONIENTE: 20.00 metros y colinda con Calle. Superficie Aprox.: 2,360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6810.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

DOLORES ALCANTARA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 101.30 metros, con Francisco Hernández Ugalde; SUR: 68.00 metros, con Ambrosio Mondragón; ORIENTE: 65.00 metros, con Ambrosio Mondragón; PONIENTE: 80.00 metros, con Arroyo, superficie aproximada de 6,137.12 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Noviembre 21 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6812.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6334/84, JOSE RENDON HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Alhóndiga de Granaditas No. 124, San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con la Calle de Morelos; AL SUR: 9.00 metros, con el Sr. Cirilo Hernández; AL ORIENTE: 16.20 metros, con el Sr. Alberto Ríos; AL PONIENTE: 16.20 metros, con la calle de Alhóndiga de Granaditas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6836.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 617/84, RICARDO VALENCIA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., denominado "Xometitla". Sup. 189.15 M2., mide y linda: NORTE: 14.80 metros con Alejandro Valencia; SUR: 14.80 metros, con Guillermo Estrada; ORIENTE: 11.95 metros, con camino; PONIENTE: 12.26 metros, con Luisa Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6831.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 319/84, C. MELITON HERNANDEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chalapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 25.20 metros, con David Hernández G.; AL SUR: 30.00 metros, con Miguel Moreno G.; AL OTE.: 69.00 metros, con Delfino Blas; AL PTE.: 69.00 metros, con Silvia García de H.; Sup.: 1,904.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6816.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 310/84 C. ROSA HUITRON GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 213.00 metros, con Mateo Ramírez y Joaquín Venancio; AL SUR: 225.00 metros, con Arroyo de las Pesas; AL OTE.: 69.00 metros, con Mateo Ramírez y Joaquín Venancio; AL PTE.: 57.00 metros, con Camino Nacional. Sup.: 1-37-97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6817.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 311/84, C. EUSEBIO BLAS SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 14.00 metros, con Camino; AL SUR: 14.00 metros, con Gerardo Blas Soto; AL OTE.: 29.00 metros, con Timotea Soto Vda. de G.; AL PTE.: 25.00 metros, con Eusebio Blas Soto; Sup. 378.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6818.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 312/84. C. FIDEL CRUZ TRUJILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 72.50 metros, con Zona Federal; AL SUR: 11.50, 45.50 y 17.00 metros, con Margarita Cruz V.; AL OTE.: 31.00 metros, con Margarita Cruz V.; AL PTE.: 60.00 metros, con Juvenal Cruz T. Sup. 3,066.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6819.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 313/84. C. ERNESTO RUIZ QUINTANILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 81.00 metros, con Micaela Ramos; AL SUR: 100.00 metros, con Carlos Munguía; AL OTE.: 70.00 metros, con Sergio A. Flores; AL PTE.: 34.00 metros, con Camino Vecinal. Sup. 4,316.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6820.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 314/84. C. MONICA RUIZ ESPINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 69.80 y 18.10 metros, con Andrés Sánchez; AL SUR: 77.00 metros, con Ernesto Ruiz; AL OTE.: 53.50 y 53.00 metros, con Eduardo C. Vargas; AL PTE.: 40.90, 25.10 y 36.80 metros, con Miguel Sánchez. Sup.: 6,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6821.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 315/84. C. RAUL ESPINO Y JORGE GARCIA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: al NTE: 148.40 metros, con Eduardo C. Vargas; AL SUR: 82.90 y 17.70 metros, con Miguel Sánchez; AL OTE.: 69.80 metros, con Mónica Ruiz; AL PTE.: 53.00 metros, con Eduardo Vargas. Sup.: 6,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6822.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 316/84. C. ERNESTO RUIZ QUINTANILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 77.00 y 72.00 metros, con Mónica Ruiz; AL SUR: 16.90 metros, con Miguel Sánchez; AL OTE.: 102.80 metros, con Esteban Sánchez; AL PTE.: 28.40, 63.80, 31.50 y 77.00 metros, con Miguel Sánchez. Sup. 10,336.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6813.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 317/84. C. CONSUELO HERNANDEZ LEON; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 67.40 metros, con Río; AL SUR: 21.50 y 47.50 metros, con Miguel Sánchez; AL OTE.: 42.80 y 56.60 metros, con Enrique Gallegos; AL PTE.: 77.00 metros, con Río. Sup. 6,034.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6814.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

Exp. 318/84. C. SILVIA GARCIA DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 25.20 metros, con David Hernández G.; AL SUR: 30.00 metros, con Amalia Hernández V.; AL OTE.: 69.00 metros, con Melitón Hernández C.; AL PTE.: 69.00 metros, con Jesús Hernández. Sup. 1,904.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6815.—26, 29 Nov. y 4 Dic.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Delegación No. 1 del Valle de México

Jefatura Delegacional de Finanzas

Departamento de Tesorería

Oficina para Cobros del IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.30 horas del día 13 de Diciembre de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima, Puebla, Fracc. VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23, ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas, tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

Exp. --Bim.--Crédito.--Importe.--Deudor.

Base del Remate Postura Legal

C22 12712 10

3/84

841224040

\$ 888,699.35

PROCESOS METALMECANICOS, S. A.

25,000 Piezas de cascos hechos en Colt Rolts para Bujía FC-14-P en 17 Bolsas de Plástico	\$ 2'125,000.00	\$ 1'416,666.66
25,000 Piezas de cascos hechos en Colt Rolts para Bujías FC-14P, en 17 Bolsas de Plástico	\$ 2'125,000.00	\$ 1'416,666.66

\$ 4'250,000.00 \$ 2'833,333.32

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 8 DE NOVIEMBRE DE 1984

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ.—Rúbrica.

SOVA 550517

6753.—21 y 29 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.— Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.— Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.— No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.— La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.— Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.— Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.— La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.— Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.— Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.— Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	la página Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES

DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.